

ADDENDUM AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SF-DJ-CAE-430/16, QUE CELEBRARON POR UNA PARTE, EL **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**, REPRESENTADO EN ESE ACTO POR EL **C. SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIEN SE DENOMINÓ “**EL PRD**”, Y POR LA OTRA “**EDICIONES Y RECURSOS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. CARLOS ALEJANDRO FLORES SUÁREZ**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, A QUIEN SE DENOMINÓ “**EL PRESTADOR**”, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I.1 CON FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS LAS PARTES CELEBRARON UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL QUE SE PACTARON, ENTRE OTRAS CLÁUSULAS, LAS SIGUIENTES:

PRIMERA.- OBJETO. “**EL PRESTADOR**” se obliga a proporcionar sus servicios para la impresión de 4,000 (cuatro mil) ejemplares del libro “La Carta Magna Inglesa de 1215”, con las siguientes características: 232 páginas en formato 13.5 *21cms., impresión de interiores a 1x1 tintas (selección de color) y papel interiores en bond cultural de 90grs.; papel forros en cartulina couche de 300grs., impresos a 4x4 tintas, con encuadernación rústica pegada a lomo. Servicios que estarán bajo la coordinación y supervisión de “**EL PRD**”.

SEGUNDA.- PRECIO. El monto de la operación objeto del presente contrato es de \$235,480.00 (Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), más 16% de impuesto al valor agregado por \$37,676.80 (Treinta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos 80/100) importe total a pagar de \$273,156.80 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.).

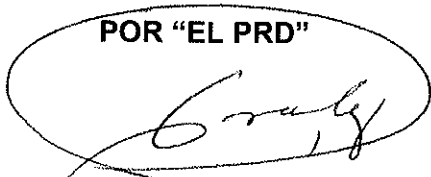
I.2 DADO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES ACUERDAN MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO CELEBRADO EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

CLÁUSULAS

SEGUNDA.- PRECIO. El monto de la operación objeto del presente contrato es de \$257,680.00 (Doscientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), más 16% de impuesto al valor agregado por \$41,228.80 (Cuarenta y un mil doscientos veintiocho pesos 80/100) importe total a pagar de \$298,908.80 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.).

EL PRESENTE ADDENDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE FIRMA POR LAS PARTES POR TRIPLICADO EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

POR “**EL PRD**”



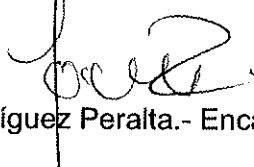
C. SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL

POR “**EL PRESTADOR**”



C. CARLOS ALEJANDRO FLORES SUÁREZ
APODERADO LEGAL DE
EDICIONES Y RECURSOS TECNOLÓGICOS, S.A.
DE C.V.

Por la Administradora del Contrato:



Laura Rodríguez Peralta.- Encargada del Despacho